

RESOLUCIÓN N°

Por medio de la cual se ordena el inicio de la Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía SAMC-5487 de 2016, cuyo objeto es *"Prestación de servicios relacionados con las actividades operativas, logísticas y asistenciales para contratar los servicios de preparación, escaneo e indexación masiva de 2.469.565 imágenes de documentos y la conversión de Conversión de 5 rollos de microfilm (16.000 imágenes) a Imagen Digital de acuerdo a la descripción de cada tipo documental e integrarlas al Software de Gestión Documental Mercurio GSP para su tratamiento, Gestión y Consulta"*.

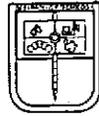
EL RECTOR

En uso de sus atribuciones conferidas mediante el Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008 literal i), del artículo 24, y actuando de conformidad con la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007 y su Decreto reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes, y,

CONSIDERANDO:

1. Que la Entidad requiere iniciar un proceso de selección de contratista que lleve a cabo el objeto: *"Prestación de servicios relacionados con las actividades operativas, logísticas y asistenciales para contratar los servicios de preparación, escaneo e indexación masiva de 2.469.565 imágenes de documentos y la conversión de Conversión de 5 rollos de microfilm (16.000 imágenes) a Imagen Digital de acuerdo a la descripción de cada tipo documental e integrarlas al Software de Gestión Documental Mercurio GSP para su tratamiento, Gestión y Consulta"*.
2. Que el Comité de Contratación estimó como Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía el mecanismo para la mencionada selección del contratista en los términos del literal B, numeral 2, del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007.
3. Que el 30 de agosto de 2016 se publicó el proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos y el presupuesto del proceso.
4. Que se allegaron observaciones al presente proceso de selección, a las que se dio respuesta conforme al cronograma del proceso el 08 de septiembre de 2016, documento publicado en el SECOP.
5. Que el Politécnico, convoca a las VEEDURÍAS CIUDADANAS para que se hagan presentes en este proceso de contratación pública y puedan realizar el respectivo control social de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003.
6. Que el presupuesto oficial de la presente Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía, es la suma de de **DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/L (\$291.000.000)** para la vigencia 2016.
7. Que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 5487 correspondiente para la vigencia 2016, para cumplir con los pagos que por la adjudicación de la Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía se generen.





8. Que en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co se pueden consultar los pliegos de condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso.
9. Que fundamentados en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se designa el Comité Asesor para el Proceso de Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía No. 4678 de 2016.
10. Que el presente proceso no quedó limitado a Mipymes, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015.
11. Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, es deber del representante legal o su delegado ordenar mediante acto administrativo motivado la apertura del proceso de selección en su Institución.

En mérito de lo expuesto,

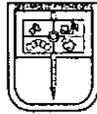
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dese inicio formal al proceso de Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía número SAMC-5487 de 2016 que tiene por objeto: *"Prestación de servicios relacionados con las actividades operativas, logísticas y asistenciales para contratar los servicios de preparación, escaneo e indexación masiva de 2.469.565 imágenes de documentos y la conversión de Conversión de 5 rollos de microfilm (16.000 imágenes) a Imagen Digital de acuerdo a la descripción de cada tipo documental e integrarlas al Software de Gestión Documental Mercurio GSP para su tratamiento, Gestión y Consulta"*.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adóptese para el proceso, el siguiente cronograma:

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR DE PUBLICACION |
|--|--|--|
| Publicación en SECOP de aviso de convocatoria pública | 30 de agosto de 2016 | Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación proyecto de pliego de condiciones | 30 de agosto de 2016 | Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co |
| Recepción de observaciones y sugerencias al Proyecto de Pliego | Desde el 30 de agosto de 2016 hasta las 17:00 horas (horas de www.horalegal.sic.gov.co) del 06 de septiembre de 2016. | Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310. |
| Respuesta a observaciones del Proyecto de Pliego. | 08 de septiembre de 2016. | Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co |
| Resolución de inicio de selección abreviada | 12 de septiembre de 2016. | Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación pliegos definitivos | 12 de septiembre de 2016 | Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co |
| Manifestación de Interés (No habrá audiencia de consolidación de oferentes). | Hasta las 16:00 horas del 13 de septiembre de 2016. (hora de www.horalegal.sic.gov.co). | Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Dirección de Servicios Generales Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310 y/o adquisiciones@elpoli.edu.co |
| Plazo para expedir Adendas | Hasta las 16:00 horas del 15 de septiembre de 2016. (hora de www.horalegal.sic.gov.co). | Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co |





| | | |
|--|---|--|
| Cierre del periodo de presentación de ofertas (cierre de selección abreviada) | Hasta las 14:00 horas del 21 de septiembre de 2016. (hora de www.horalegal.sic.gov.co). | Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Dirección de Servicios Generales Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310 |
| Publicación de informes de evaluación | 26 de septiembre de 2016. | Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co |
| Cierre de período de observaciones al informe de evaluación | 16:00 horas del 29 de septiembre de 2016. | Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Dirección de Servicios Generales Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310 y/o adquisiciones@elpoli.edu.co |
| Publicación de la resolución de adjudicación. | 04 de octubre de 2016. | Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co |
| Celebración del contrato, Registro Presupuestal y demás requisitos de legalización | Entre el 04 de octubre de 2016 y el 06 de octubre de 2016. | Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co |
| Ejecución y pago del contrato | Hasta el 31 de diciembre de 2016 contados a partir de la aprobación de la garantía única y suscripción del acta de inicio, Se realizará pagos mensuales que serán cuantificados con base en la cantidad de documentos digitalizados, indexados y entregados a la Institución. | N/A |

ARTÍCULO TERCERO: Desígnese el Comité Evaluador para la Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía SAMC-5487 de 2016 compuesto por quien ocupe los siguientes cargos o responsabilidades: El Secretario General o su delegado, El Vicerrector Administrativo o su delegado y un Técnico de la Unidad Administrativa responsable del bien o servicio.

ARTÍCULO CUARTO: La Selección Abreviada Modalidad Menor Cuantía estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales, especialmente a la Ley 1150 de 2007, que reformó la Ley 80 de 1993, y al Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese el presente acto, y los que establezca el Artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 en el Portal Único de Contratación.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ
Rector

Revisó y aprobó: Luquegi Gil Neira
Secretario General

Proyectó: Hernando Ferrer
Abogado Contratista

